

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

		FECHA DE LA ASISTENCIA:	Noviembre 20/2024
INFORMACIÓN GENERAL			
Medio de Asistencia Técnica:			
☒ Campo ☐ Virtual ☐ Oficina			
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Secretaría de Salud			
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Salud Laboral			
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR			
Nombres y apellidos: Andrea Julieth Rodríguez Castelblanco		Cargo: Referente Departamental	
Correo electrónico institucional: andrearodriguez101682@gmail.com		Teléfono: 3134825361	
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)			
Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Coordinador PIC y ejecutora			
Nombre del beneficiario: Alejandra Delgadillo y Brender Pineda		Correo electrónico: picguatavita2016@gmail.com	
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Guatavita			
Número total de beneficiarios: 2			
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA			
551. Salud en el Entorno Laboral – Riesgo auditivo			
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA			
Realizar mesa de trabajo con la coordinación PIC y el referente de salud laboral del municipio de Guatavita con el fin de identificar los espacios que generan contaminación auditiva en la población de la economía popular y comunitaria.			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
Se realiza asistencia técnica con el ejecutor Brender y la Coordinadora de PIC Alejandra Delgadillo en las oficinas de la Coordinación de Salud Pública de Guatavita y la referente departamental Andrea Rodríguez, quien desde su profesión en fonoaudiología manifiesta la importancia de generar este espacio para identificar los espacios, sitios o lugares del municipio que generar ruido y a su vez puede producir una contaminación auditiva para los trabajadores. Se resalta que este ejercicio es nuevo dentro del área de salud laboral de la gobernación de Cundinamarca por lo tanto requiere de información, de verificar los			

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

espacios importantes con el fin de poder construir un plan de acción diseñado para que los trabajadores de la economía formal e informal puedan tener presente el "Cuidado de la Audición". Dentro de la mesa de trabajo la coordinadora PIC manifiesta referente a la pregunta de los sectores que posiblemente puedan generar ruido son: las cooperativas productoras de leche, el comercio por la avenida principal ya que el turismo los fines de semana se incrementa y la cancha acústica – coliseo deportivo, que por el momento se encuentra sellado ya que los grupos culturales generaban mucho ruido y eso incomodaba a la comunidad, es importante tener claro que este ejercicio la coordinadora PIC junto con el ejecutor quieren enfocarlo a las cooperativas de lecheros y a los colegios, puntualmente a la población joven ya que dentro de la mesa de trabajo se identifico la importancia de brindar recomendaciones hacia el cuidado auditivo por el mal uso de los audífonos. El ejecutor refiere que dentro de sus intervenciones sobre la prevención de trabajo infantil que ha adelantado en este año, si identifica que los jóvenes no ven la importancia del cuidado de sus oídos, es así como el plan de acción se quiere dirigido a: los comerciantes de la avenida principal, los estudiantes de los diferentes colegios y los trabajadores que realizan actividades en la procesadora de leche. Continuando con la mesa de trabajo se `procede a explicar sobre el Censo.

La fonoaudióloga explica y presenta la matriz de **CENSO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO AUDITIVO**, esta información es clave tenerla al detalle y la puntualidad de los datos como: espacio o sitio, ámbito rural o urbano, dirección, nombre del espacio o sitio, nivel aproximado de ruido (alto, medio o bajo) y a partir de estos datos se dejará por escrito cual es la propuesta de los temas relacionados a la prevención y cuidados auditivos. Se solicita revisar la información para dejar diligenciada la matriz en la asistencia técnica y dejar elaborado el ejercicio. La ejecutora nombra cada empresa que se encuentra caracterizada y ha sido visitada por el equipo territorial. Mientras se va obteniendo la información y se recoge datos, se aprovecha el tiempo para brindar el tema de la salud auditiva – riesgo en el trabajo (mitigar posibles enfermedades profesionales como Hipoacusia y pérdida total de la audición)

La salud auditiva en el lugar de trabajo es una cuestión importante de seguridad. Y es fácil ignorar el impacto que pueden tener los sonidos cotidianos. El timbre del teléfono, el discurso de los compañeros o ruidos como la maquinaria de la fábrica, tienen **consecuencias en la productividad de los empleados**. Una comunicación deficiente debida a una mala audición, repercutirá en la eficiencia de la empresa. Las tareas pueden durar más tiempo porque las instrucciones no se entienden bien o hay que repetirlas. También existe el riesgo de que el empleado parezca desinteresado cuando, en realidad, tiene dificultades para escuchar de manera correcta.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

En conclusión, algunos **protectores auditivos contra el ruido**, sobre todo las protecciones auditivas a medida, deben utilizarse como **complemento de las medidas colectivas de prevención del ruido**. Oír bien desempeña un papel vital a lo largo de toda la vida de las personas, e ignorar cualquier pérdida auditiva puede tener un gran impacto social y, por tanto, económico.

Recomendaciones generales:

- Usar tapones para los oídos en lugares ruidosos (inserción o copa)
- Hacerse revisar la audición con regularidad
- Usar sus audífonos con regularidad cuando se lo aconsejen
- Consulte a un médico si tiene problemas de oído o de audición

Lo que no se debe hacer:

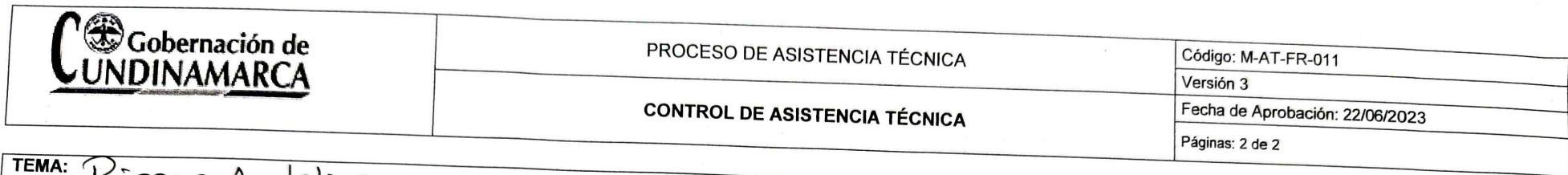
- Colocar bastoncitos de algodón, aceite, palillos o alfileres dentro de los oídos
- Nadar o bañarse en agua sucia
- Compartir audífonos o auriculares
- Escuchar sonidos fuertes o música a alto volumen

Posterior a brindar esta información los participantes manifiestan que están interesados en el ejercicio, que es muy interesante poder socializar información para el cuidado de la salud y mas en algo que pocas veces se habla que es el cuidado de la salud auditiva, el cuidado de los oídos, teniendo en cuenta que hay que prevenir enfermedades profesionales y accidentes laborales.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒ SI ☐ NO

Observaciones: Se diligencia la matriz de censo identificación riesgo auditivo, aunque la coordinadora PIC y el ejecutor solicita poder enviar más información posterior al encuentro para que el ejercicio quede completo y así poder construir un plan de acción que servirá para desarrollarlo en el 2025. Se deja manifestado por parte de la fonoaudióloga Andrea Rodríguez que se debe generar un siguiente encuentro para el mes de diciembre en el que es importante contar con la participación de las Gestoras de Bienestar Integrales en Salud. Como fecha se dejó de una vez planteado el 10 de diciembre a las 9:00am en el mismo lugar.



Código: M-AT-FR-011

Versión 3

Fecha de Aprobación: 22/06/2023

Páginas: 2 de 2

No TEMA: 1

FACILITADOR:

Andrea J. Rodríguez

[illegible]

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»